

LA MARMITAZA

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
«JOVENTUT FEDERAL»
Calle de Augusto, núm. 14

SE PUBLICA LOS SABADOS
Tarragona 5 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE 1'50 pesetas.
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 26

UN PROYECTO

LO QUE OPINAMOS

Un ilustrado semanario de esta provincia, *El Pueblo* de Tortosa, expone en su penúltimo número un proyecto, pidiendo á los demás periódicos republicanos de la provincia su parecer sobre él mismo.

Propone el apreciable colega tortosino la reunión de una Asamblea de los republicanos de la provincia de Tarragona, con el fin de nombrar un comité provincial encargado de organizar el partido y de constituir un comité de propaganda que recorra los pueblos de la provincia levantando el espíritu republicano. Los organismos republicanos actualmente existentes quedarían anulados y sustituidos. Es decir, el colega propone la refundición en un solo de todos los partidos republicanos de nuestra provincia. Un proyecto de unión más, inaceptable por parte de los federales.

No dudamos de la buena fé del periódico citado, pero su proyecto está formulado con más buena voluntad que acierto. Contiene lo propuesto una contradicción, una antinomia manifiesta.

Dice el colega, «...tenemos que debería reunirse una Asamblea provincial bajo las bases del Directorio de Unión Republicana...»

¿Porque diciendo *El Pueblo* que la Asamblea debería estar constituida por los representantes de las entidades republicanas de la provincia sin hacer distinción ni excepción alguna, pone luego como condición *sine qua non* las bases de la Unión Republicana? Con ello excluye de la Asamblea á los federales, que ni las admiten ni las admitirán jamás.

Si el colega al explicar su proyecto tenía intención de no comprender en su plan á los federalistas, podía haberlo dicho clara y explícitamente y nos hubiera ahorrado nuestra contestación, que en tal caso resultaría baldía.

Seguiríamos analizando los varios extremos del proyecto, pero antes de hacerlo precisa que *El Pueblo* nos diga si su proyecto reza ó no con los federales.

Si no se refiere más que á los republicanos unitarios, claro está que nuestras palabras estarían de más.

Esperamos que el estimado colega dertosenense aclarará nuestras dudas.

Artículos del Maestro.

LA FEDERACIÓN

Nosotros, por nuestro sistema, reconocemos autónomas las regiones todas de la Península; autónomas política, administrativa y económicamente. Podrá cada una, por nuestro sistema, darse la Constitución que estime más conveniente: tendrá su gobierno, sus Cortes, sus tribunales, su milicia, su administración, su Hacienda, y conocerá exclusivamente de cuanto á su vida interior correspondía. Hará, si quiere, oficial el uso de su lengua dentro de su territorio; corregirá ó derogará sus antiguas leyes, dictará las que considere exigidas por la razón y la justicia, y las codificará libremente. Gozará, en una palabra, de todas las atribuciones que no hayan sido taxativa y expresamente conferidas á los poderes federales.

En la Constitución federal tendrán las regiones el límite de sus facultades y la expresión de los deberes que para con España tengan. La extralimitación de las unas y el incumplimiento de los otros constituirán rebeliones que podrá la federación reprimir por las armas. A fin de prevenirlas no surtirán efecto ni las constituciones regionales ni las reformas que en ellas se introduzcan interin no estén aprobadas por las Cortes de la Federación.

No podrán las regiones invadir los fueros de España ni atentar contra las libertades de los ciudadanos. Si de algún modo las suprimieran ó las menoscabaran, tendría también la Federación el derecho de obligarlas á que las restituyesen en toda su pureza. Descansa nuestro sistema en el principio de la autonomía humana, y no podemos consentir que se le infrinja limitando en el individuo las manifestaciones del pensamiento y la conciencia.

Tampoco podrán las regiones conservar ni restablecer la monarquía. La forma obligada de nuestro sistema es la República. Sometemos en los negocios nacionales las regiones á los poderes de la Federación, pero á poderes electivos. Es hereditario el poder en las monarquías, y no podemos aceptarlo. De aceptarlo, pondríamos sobre las regiones una institución que estaría fuera de su albedrío en el Estado. Esto hace hoy el Imperio en Alemania y Austria.

Hay, como se vé, en nuestro sistema una verdadera ponderación de poderes y de fuerzas; la unidad de la Nación, sin mengua de la libertad ni de la personalidad de las regiones. Es cada región un Estado dentro del Estado; pero sin que mutuamente se invadan ni ninguno de los dos padezca. Sistema más racional, más acomodado á la naturaleza, más flexible, más apto para unir aun á las naciones todas de la tierra no lo ha concebido aún ningún talento político. Lo adoptaron los trabajadores en cuanto quisieron internacionalmente organizarse y á él van aun los que sueñan con la total abolición del Estado.

Quéjense algunos de que innovamos la división territorial de España sustituyendo las regiones á las provincias; pero injustamente. España venía de tiempo inmemorial dividida en las regiones en que la dividimos nosotros; las actuales provincias datan sólo del año 1833, en que se las creó por un simple decreto, sin tener en cuenta ninguna razón étnica ni geográfica, y si tan sólo necesidades administrativas. Como consecuencia indeclinable del sistema unitario las estableció el Gobierno de aquella época; con las provincias de hoy, decía, no puede ser rápida ni sumaria la acción del Estado.

Nada innovamos; restablecemos lo que fue; lo que tenía razón de ser, atendidas las diferencias características de todas las regiones; lo que ha subsistido en lo militar hasta el año 1893; lo que existe, aun respecto á las Universidades y las Audiencias de territorio; lo que quiso restaurar Es cosura el año 1847 en lo civil y lo político; lo que han deseado y no se han atrevido á realizar muchos de nuestros políticos. La división nuestra es racional; no la de ahora. Por esto hablamos principalmente de la autonomía de las regiones y no de la de las provincias. ¿En qué faltamos?

F. PI Y MARGALL.

JUSTO CASTIGO

Fué á Barcelona el señor Canalejas, y á las pocas horas de permanencia en la condal ciudad, vióse obligado á abandonarla. El régimen anormal de Barcelona le coartó el libre desarrollo de su propaganda.

Difficil, frustrado el acto, juzgar desapasionadamente de lo que hubiera sido el recibimiento que se dispensara al señor Canalejas de estar vigente en Barcelona la Constitución. Han exagerado muchísimo los periódicos canalejistas al apreciar el número de los que esparaban al ilustre viajero en la estación de Francia; pero no puede desconocerse que era muy grande la masa que disolvió á sablazos la guardia civil, y no cabe dudar tampoco de que á pesar de los recelos que entre grandes núcleos de opinión despierta el señor Canalejas, ya por el recuerdo de su vida política, ya por lo poco concreto de sus aspiraciones, ya por el carácter de su propaganda, á ser otras las circunstancias, ya que no los triunfos de Alicante y Valencia, hubiera conseguido entusiasta recepción en Barcelona.

No culpe á nadie el señor Canalejas de ese contratiempo. El tiene gran parte en lo sucedido.

Pertenece á un partido, y ha sido distintas veces ministro con ese partido que, al igual que en otros momentos, se mantenido casi constantemente á Barcelona en un estado político excepcional. Lo que él encontraría bueno, ya que lo sancionó con su silencio ó con su voto, contra los republicanos, ó contra los catalanistas, ó contra los obreros, alguien debió también encontrarlo bueno contra él.

Ministro, fué á Manresa á hacer un acto, más que administrativo, político, estando Manresa en estado excepcional. La guardia civil, que ahora en Barcelona disolvió á sablazos á los manifestantes partidarios del señor Canalejas, estaba dispuesta á impedir toda manifestación contra el gobernante. Quien como ministro se aprovechó del estado excepcional en beneficio propio, no puede extrañarse de que otros ministros aprovechen también dicho estado y lo apliquen á su beneficio.

Lo sucedido en Barcelona, es un castigo que se merece el señor Canalejas, como se lo merecen todos los restauradores que gobiernan á Cataluña como si fuera una comarca africana, que tratan á Barcelona como tratarían á una kábila de rifeños. ¡Lástima que, como al señor Canalejas, no les pase lo mismo á todos los que intervienen en la gobernación del Estado! Así sabrían por experiencia dolorosa, ya que no han querido hacer caso de las protestas de los ciudadanos de Cataluña, que el sable impera en Cataluña sistemáticamente, y que no hay manifestación entusiasta y numerosa, ya se trate de la recepción de un político de oposición, ya de una manifestación anticlerical, ya de un homenaje de cariño y de respeto á Pi y Margall saliendo de los Juegos florales, que acababa de presidir, que no sea disuelta airadamente á sablazos, como si el derecho de manifestación, vigente para todos los españoles, hubiera de ser sistemáticamente negado á los que en Cataluña viven.

Lo que le ha pasado al señor Canalejas viene pasando desde largos años al pueblo catalán, por obra y gracia de todos los partidos restauradores. En Cataluña, en Barcelona, son letra muerta las conquistas democráticas; son un mito las libertades, tan cruenta y dolorosamente conquistadas; es

una mentira el derecho. Y ello es así por la desatentada conducta de los partidos impetantes, entre los cuales figura, y de una manera conspicua, el señor Canalejas.

Si como demócratas, si como republicanos, si como catalanes sentimos los sucesos del domingo pasado en Barcelona, es en cuanto, como expresión de un estado ya casi normal, tienen de injurioso para la cultura de una región tan ilustrada como Cataluña y de ofensa para los sacratísimos principios del derecho. No lo sentimos por el señor Canalejas, quien, como restaurador, ha encontrado justo y merecido castigo en las malas artes y en los inicuos procedimientos empleados por los restauradores todos contra el derecho y la libertad de los ciudadanos.

FRANCISCO PI Y SUÑER.

¡RECCIONARIS!

Devém convenir que'l Govern ha prestat un excelent servey á n'en Canalejas rebent-lo ab cargas de cavalleria y garrotazo lompio.

Aixís ha caigut am bona postura y l'ha tret d'un compromís. Ne sembla sinó que Canalejas y'l Govern estavan d'acort.

Aquet bon senyor sols desitjava fer creure al poble espanyol qu'ell podía ser una espe-

Se deixá portar de las manifestacions y engrèhit ab los aplausos, anava ja á propassar-se tal vegada més del convingut ab lo seu indiscutible jefe senyor Sagasta.

Per aixó lo seu radicalisme va anant disminuint á cada localitat que visita.

Com que l'atmosfera de Catalunya y particularment de Barcelona es diferenta de la qu'ell havia respirat durant lo curs del seu viatge, crech que aquí es ahont s'hauria enfonstat l'ex-jove y ex-demócrata y ex-ministre y ab ell aquells polítichs d'ofici que per conveniencias particulars ó de negoci, dihuen lo que no senten.

Los vehins de Barcelona no beuhen á gallet, ni es tan senzill ferlos combregar ab rodes de molí. Tots sabém que'n Canalejas, republicá un día, ya fer traició á la República, passantse ab en Martos á la Monarquía.

Que ha estat ministre varias vegadas y res ha fet en bé del poble que treballa y produeix.

Ambició com ell sol, ha intentat unions y coalicions ab tots los polítichs fracassats y reaccionaris, pera enflarse al poder. Pero ni l'apoyo d'en Romero, un día, ni'l d'en Polavieja, López Dominguez, Duch de Tetuán, etc., un altre, l'han fet lograr los seus desitjos.

Lo seu viatge á Cuba y'l callarse después per..... patriotisme, segons ell, lo feu més cómplice que á n'en Sagasta del seu desenllas.

Volia també organísá lo partit d'unió católica d'Espanya; fracassá també. Y, en aquet ilustre personatge que s'ha trobat en tots los fracassos de la política espanyola, y que ha sigut sempre defensor de las malas causas, ¡lo presentan avuy com á redemptor de la societat!

La ciutat de Barcelona y en ella molt especialment la classe treballadora, recorda perfectament que essent ell ministre del actual ministeri, consentí que Catalunya estés en estat escepcional y no protestá dels atropells comesos durant tot aquell temps de tristos successos. Recorda també las sevas prometenças incumplidas respecte'l célebre

y repugnant procés de Montjuich, que res ha fet ni sisquera proposat pera remoure una qüestió tan capital y tan desitjada per tota persona honrada, no ja de Barcelona y Catalunya, si que també de tot Espanya y del Estrangé.

Fins deixant apart la seva conducta passada, ¿qué's lo que vol y demana pera ferse acreedor de simpatias y d'apoyo?

Ab la qüestió política se declara monárquich, adicte al partit lliberal y reconeix la jefatura d'en Sagasta. En la rel-igiosa, católich, apostólich y romá y vol, además, que l'esglesia sia sufragada per l'Estat.

¿Que'l separa del actual Govern? En lo fondo res absolutament; en la forma alguna apreciación.

L'ha mogut, no las ideas de democracia ni de redempció social: sols el despit en que l'han tractat en la qüestió del Decret d'en Gonzalez, respecte la reglamentación de las ordres manásticas, com ell volia, en contra del parer d'en Moret que li precisava complaure, segons sembla, al Vaticá.

Aixó, encara que toscament esplicat, es lo motiu de tant xibarrí.

Nosaltres, los que pensém democráticamente, los que som verdaders lliberals, los que volém resoldre tots los problemas de la vida per medi de la llibertat y de la justicia, volém al devant de la política espanyola á homens honrats y consecuentes y no polítichs vividors, traidors y fracassats.

No creyém á qui com Canalejas, inaugurant un Santuari, abressi á un Canonge, que á la vegada portava la representació del senyor Bisbe, manifestant públicament los seus entusiasmes rel-igiosos, y al sortir fassi un discurs anticlerical.

Tampoch volém creure á qui mostrantse partidari de institucions morlas, impropias del temps en que vivim, procuri apoyo haigant als republicans y á las classes treballadoras, pera que ab ell vaigin á engrossir las sevas filas. Y, menos podem creure á qui ataquí á un Govern y á la vegada prediqui la seva adhesió y disciplina.

Parla de reformas sociales, de democracia y de clericalisme; pero res concreta. No es estrany donchs que digui que si retrocedeix, lo matiu per traidor.

¿De que retrocedirá, si res promet? ¿De que democracia, anticlericalisme y la sinceritat d'en Canalejas?

No veig en ell més que un home de talent que l'emplea en defensa de la seva personalitat y que coneixent que en aquet país hi ha una gran massa inconscient, sense ideals y que va sempre á remolch del que mes crida, aixeca la bandera Canalejista y explota uns ideals tan simpátichs y que compten ab molts adeptes, com son la democracia y l'anticlericalisme.

Aquesta campanya se comprén ab en Canalejas; en últim resultat busca lo que li convé; pero de que'ls lliberals s'haigin de creure, d'aplaudir y de seguirlo, la veritat, no pega.

Los que á la política buscan el medro personal, importantlos molt poch la seva dignitat y'l be del poble, están al seu puesto en aplaudir, rebre ab entusiasme y ferse d'en Canalejas; pero, l'home honrat, sia del camp polítich que's vulga, deu estarne molt distanciat.

Lo sensible es que elements que's dihuen republicans sigan los que més haigin coreijat las manifestacions de entusiasme y de propaganda, al extrem d'afirmar que qui no aplaudeix á dit personatge es sols un reaccionari, deu de consolar als republicans de bona mena, que molts dels qu'avuy aplaudeixen á n'en Canalejas, son los mateixos de la marxa de Cadiz; de la cajetilla del soldado; los que volían afusellar als lliberals de las Antillas pera que sabian defensarse molt dignament de las arbitrarietats dels Govers monárquichs y unitaris d'aquesta nació; los que moteixen á tots los catalanistas de jesuites y retrógades, podentlos donar en ells lissos de llibertat ben entesa, y finalment, los que dihentse republicans y fins alguns d'ells federales, s'han posat á las ordres un día d'en Sagasta, un altre de Weyler, d'en Romero Robledo, d'en Lerroux, etc., etc., y en cambi tractavan de traidor, de yankee, de loco, al honrat, ilustre y consecuent Pi y Margall.

Si aquestos son los elements radicals, y'ls

que censuran la seva conducta y vehuen sense calor ni fret, pero ab antipatia, la seva campanya, son reaccionaris, jo, que m'afirmo molt alt y honradament republicá, demócrata, federalista, y en consecuencia partidari de l'Esglesia separada de l'Estat y de todas las reformas sociales inscrites al programa de dit partit federal, protesto del seu socialisme, de la seva democracia del seu anticlericalisme y m declaro ferventment reaccionari.

¡Potser si que ha arribat l'hora de cambiar los termes y confondre ideals y personas!

LLUIS MASSÓ.

Barcelona 24 Juny de 1902.

El proletariado del placer

Se observa en todo el mundo una lucha curiosísima, interesante; se assiste por primera vez á un duelo universal entre la igualdad y el privilegio; se ha declarado la guerra á lo absurdo, á lo utópico, y tantos elementos intervienen que la lucha adquiere un carácter pintoresco.

El proletariado, el capital, la religión, el militarismo, la razón y el sofisma, la ciencia y la milagrería, lo positivo y lo utópico, todo se agita, todo se revuelve, agarrándose unas ideas al pasado, otras organizando su victoria para el porvenir, ninguna triunfadora en el presente.

Peró á pesar de la variedad de elementos en comoción, algo parece olvidarse, como si no fuese vida también; y si en los de arriba es objeto de menosprecio, en los de abajo lo es de indiferencia.

No hay sólo un proletariado del trabajo. Existe otro más miserable, más explotado, más doloroso: el proletariado del placer.

¿Cómo formar una estadística de esas pobres mujeres vencidas por la miseria, engañadas por la pasión, que sufren durante toda su vida un verdadero infierno de penalidades, desamparadas por la ley, que ningún derecho les concede, perseguidas en cambio atrocemente con el hipócrita pretexto de la moral de las costumbres?

La sociedad que vive aceptando estas verdades más tierno, más humano, que redimir á esas pobres mujeres, arrancándolas del lupanar.

El problema es espantoso; pero los grandes escritores contemporáneos han lanzado un grito de piedad y de protesta contra las abominaciones cometidas en nombre de la moral, contra la arbitraria reglamentación del placer.

Victor Hugo presenta á Fantina en «Los miserables»; Dostoiéwsky á Sonia en «Crimen y castigo»; Foncourt escribe «La ramera Elisa»; Tolstoi publica su mejor obra, «Resurrección», pintando magistralmente á la prostituta Maslowa; Ives Guyot se expone á sufrir persecuciones curialescas al denunciar los abusos cometidos en Francia por la Prefectura de Policía, y dedica sus libros, saturados de sana moral práctica, á la defensa de este proletariado, de esta masa, de este quinto estado sufriente, en cuyo funcionamiento se establecen horribles competencias de la carne y se tarifican los vértigos del placer.

Digámoslo con franqueza. La casi totalidad son hijas del pueblo, y no hay miseria social más espantosa, más conmovedora también, que la de estas infelices (obreras, criadas, etc.), á las que el azar, una falta, una debilidad, lo más frecuente el cinismo, ó la ferocidad de los hombres, las recluye en los presidios de la lubricidad.

Viven separadas del mundo moral como bestias, esclavas siempre de la brutalidad de los agentes, víctimas de la explotación, alcoholizadas, sufriendo innumerables violencias en un ambiente de corrupción física y de degeneración moral, perseguidas por el inspector de Higiene, porque hasta en el fondo del lupanar halla medios para sostenerse la burocracia.

¿Cómo redimir las! ¡Qué hermoso asunto para que desarrollen toda su actividad los apóstoles de la filantropía!

El reducido espacio de un artículo es insuficiente para llegar al fondo de este problema que merece un libro.

Basta por ahora con señalar la gravedad

del mal y excitar á la reflexión á los lectores para que estudien los libros de Hugo, de Goncourt, el Morsier, de Dostoiéwsky, de Tolstoi.

La mayor parte de los que leerán estas cuartillas son, como yo, hijos del pueblo. Reflexionen sobre la suerte de esas desgraciadas y cesen de volver las espaldas con desprecio ó encoger los hombros con indiferencia.

Y cuando este desprecio se convierta en piedad, sentirán deseos de salvar á estas infelices de los eternos martirios de la lubricidad universal.

F. AZZATI.

Sección libre

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Enrique Fortuny Gibert.

Al pretender dirigirme á usted, aunque algo inoportuno, no me induce otro móvil que pedir de su benevolencia me aclare algunos párrafos vertidos en la conferencia que dió el domingo 22 del mes último en el «Centro Federal» sobre el tema *L'Educació*.

Dada su carrera que tiene por objeto único enseñar, y su probada competencia en el asunto de mi ruego, creo que lo atenderá y complacerá sin reparo alguno á este humilde admirador de los hombres que se dedican á la ilustración del pueblo en actos como el que usted dió en el «Centro Federal» ó en otros cualquiera, porque creo que con la ilustración se regeneran las naciones.

Aunque uno de los párrafos ya lo trató el señor Rovira, correspondiendo á la invitación que dirigí á los reunidos el que presidía la conferencia, que iba convirtiéndose en controversia entre usted y el señor Rovira, que comprendiendo este señor que no era aquel el objeto para el cual el público había acudido al «Centro Federal» dió por terminada la discusión, y yo no quise insistir en lo mismo por no ser pesado á la numerosa concurrencia, lo aguardé para esta ocasión que encuentro más propicia que aquella.

Pues mi duda anda se incluye en los dos puntos siguientes que V. dijo:

«Educación é ilustración es diferente», Desearia señor Fortuny que me demostrara de una manera evidente cómo educación é ilustración sea diferente.

En cuanto al segundo punto, en la controversia que tenia con el señor Rovira queriendo demostrarle el primer punto dijo:

«Un niño no conoce á su madre si esta se cambia de traje, debido á que el niño no tiene educada la inteligencia.»

Estos son los puntos que espero me desarrollará como V. sabe, cosa fácil dados sus conocimientos en Pedagogía.

Suyo servidor q. s. m. b.

J. Soronellas Llagostra. Tarragona 1902.

MANOJITO MISTICO

El Tribunal de Maltebruge ha condenado á varios años de presidio á dos profesores del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, por... por... per consolatrix afflictorum sui reverendum porquis.

Peró, ¿que brutos son ciertos hombres!

Entre las cofrades de la Purísima Concepción en Villarreal existía verdadera irritación, por haber sido nombrado director y confesor de la cofradía, en sustitución del presbítero López, otro apellidado Chabrera.

Durante una función religiosa que se celebró en la iglesia de San Pascual, armóse un escándalo, increpando la mayoría de las chicas aficionadas al López, á las pocas partidarias del Chabrera. Hubo frases gordas y de subido color con que se obsequiaron las hijas de la Inmaculada. A su vez los mueros furiosos contra el arcipreste y Cabrera, y algunos cohetes atronaron la nave de la iglesia que guarda los restos mortales de Pascualito, patrón de Villarreal.

Varios gritaron: ¡A casa del arcipreste! y á no ser por los del orden público y la guardia civil, Dios sabe á donde hubieran llegado.

Entre estas escenas y lo que viene publicando el órgano carlista *La Cruz*, hay para reventar de risa.

En Juneda, días pasados, y con motivo de haber de bautizarse una criatura, el regente ó ecónomo de la parroquia, Antonio Navarra, llamó al padrino, que resultó ser el Secretario del Juzgado municipal, José Aixelá, al que le dijo, que en vista de que no había dato alguno que justificara de una manera cierta que hubiese cumplido parroquia, no queria cristianar á la criatura.

El Secretario ante tal exigencia, aseguró que nadie más que él sería padrino, aunque el cura se lo impidiera; y para demostrar que lo sería iba á inscribirla en el Registro civilmente.

—¿Y lo haría? dijo Navarro.

—Vaya si lo haré; inmediatamente.

—Pues mire, repuso Navarro no haga V. nada y la criatura será bautizada, confiando en que nada dirá de lo ocurrido.

Siempre serán los mismos esos clérigos: soberbios con el débil y humildes con el fuerte. Son fieles propagandistas de la conducta del infalible, que habita en aquella humilde casa que llaman el Vaticano.

Cosas de la caridad cristiana.

Llegan á Gerona unos pobres forasteros, con una criatura gravemente enferma. Acuden al alcalde y le dice que fuesen al Hospital. Allí el médico les dice que no podía admitir la criatura, pues que solamente tenía hambre, y les dice que fuesen al Hospicio. En el Hospicio no admiten á nadie sino bajo solicitud y expediente. Con todo eso la criatura se iba agravando; el médico municipal señor Ros que la asistió, manifestó que su permanencia al aire libre era matarla. Y así murió, sin albergue, sin abrigo, víctima de la difteria. Mientras el padre acudía al alcalde por el entierro, la madre recorriendo las parroquias en demanda de limosna. En todas ellas recojió 75 céntimos de peseta. Hubo un rector que no dió ni un céntimo.

¡Ah! si esta pobre familia hubiese tenido confianza en la misericordia celeste, de seguro que les hubieran bajado del cielo abrigos y dinero para poder asistir á la feliz criatura; y sinó consulten al director de *La Cruz*, que les explicará como deben tener solución las cuestiones sociales.

Entiende mucho el ilustre sobre estas cosas.

UN JÓVEN REPUBLICANO FEDERAL EN EL «CENTRO FEDERAL»

Quinta conferencia

La conferencia dada por nuestro amigo queridísimo y entusiasta correligionario don Alfonso Fabregat en el «Centro Federal» de esta ciudad el domingo último, resultó brillantísima.

Numerosa concurrencia, ávida de oír la autorizada y elocuente voz del conferenciante, llenaba el amplio salón del «Centro».

Daba mayor interés á la velada el tema escogido «El pasado, el presente y el porvenir de la mujer. (Amor, Racionalismo, Progreso)», cuestión ésta que ha sido muy poco estudiada en nuestra nación y sobre la cual tienen erróneas é injustas opiniones la gran mayoría de nuestros ciudadanos, y no solamente los que forman parte de la masa popular, sino también personas de carrera y de reconocida cultura é ilustración.

En frases de elocuencia arrebatadora, explicó el señor Fabregat todo cuanto el tema escogido engloba, siendo interrumpido á cada párrafo por los entusiastas aplausos del auditorio.

Habló en lengua castellana, cuyo empleo justificó con las elocuentes palabras que siguen:

«Ante todo he de explicar el motivo por qué hablo en castellano. Nosotros los federales tenemos amplios horizontes; no somos exclusivistas; apreciamos la belleza y el valor de todos los idiomas. Debemos celebrar nuestros actos en catalán, empleando á menudo la hermosa habla de Cervantes. Yo estoy convencido de que los catalanes debemos conservar nuestro idioma, porque cuando un pueblo pierde su lengua está muy cer-

ca de perder su libertad. Por eso los federalistas queremos se respeten a las regiones sus diversidades, aquello que las distingue y que es resultado de las diferentes condiciones étnicas é históricas, y entre estas diversidades hay la de idioma. No podemos despreciar el castellano, tampoco el catalán. Bendecimos la lengua de Castilla cuando recordamos que en ella maldicieron a la tiranía desde el patíbulo aquellos tres mártires de la libertad que se llamaron Padilla, Bravo y Maldonado. La bendecimos también recordando que en castellano fué escrita la Constitución de Cádiz. Maldicimos el catalán al pensar que lo usaron Savalls, Tristany y otros feroces sicarios del aborrecible carlismo. Maldicimos al castellano al recordar que en tal lengua hablaban á sus víctimas los verdugos de Montjuich.»

Entró seguidamente en el desarrollo del tema. He aquí algunos de los inspirados párrafos de su discurso.

«Debemos dedicar preferente atención á la mujer, porque siendo madre influye en la elaboración de las generaciones, y por lo tanto en el progreso de la patria, y en el triunfo de los ideales progresivos. La mujer está así mismo interesada en la realización de nuestros principios. Las revoluciones han mejorado siempre la condición de la mujer en la sociedad. En España, la Revolución de Septiembre, dió la patria potestad, por la que cuando enviuda tiene iguales atribuciones jurídicas que el hombre. Se dice que la mujer es inferior al hombre, y esto es falso. Hombre y mujer son complemento el uno del otro y ambos constituyen la humanidad. Es evidentemente esclava la mujer en nuestra sociedad. Siendo casada no puede comparecer á juicio por sí y ante sí, ni puede evitar que maridos malversadores le arrebatasen su caudal. En otras naciones se ha hecho algo en favor de la mujer; muy poco en España. Nosotros aspiramos á que adquiera personalidad completa.»

«Permitid que me revuelva airado contra un dogma religioso, por el cual las doncellas en Grecia y Roma iban á prostituirse en el templo de una diosa. El tal dogma se reflejó en los tiempos feudales y os impuso, mujeres, la infamia más humillante para vuestra alma. Los Padres de la Iglesia demuestran que en ella teneis vuestro mayor enemigo. Escuchad lo que dicen estos santos varones. San Juan Crisóstomo dice que la mujer es inferior al hombre, que es el enemigo natural de la amistad, una fatalidad esencial, un perjuicio deleitable, y dice por fin «de todas las bestias feroces la más peligrosa es la mujer» San Agustín dice que la mujer es el aumentativo del pecado. S. Bernardo que es el órgano del diablo. San Gregorio dice que aún las madres de los santos son unos monstruos, y que la mujer es el veneno de un aspid y el mal de un dragón. Caben mayores insultos ni frases más soeces? Recordad también que un concilio acordó por 2 votos de mayoría «solamente que la mujer tiene alma»

Cuando en la cuna oíais á vuestra abuela ya visteis al fin á que se os destina. Cada palabra es un eslabón de la cadena que esclaviza á la mujer. ¡Que mal os enseña vuestra misión la ancianidad sumisa á la tradición, que vive en el dulce quietismo del esclavo que no supo nunca lo que es la libertad!»

«Pesán sobre la mujer siglos de barbarie y de animalidad. Saludo á la madre que cumpliendo gustosa la ley natural da hijos que son hijos de la humanidad. Pero debe sustituirse el amor pequeño y miserable de la sensualidad por el sublime y verdadero concepto del amor universal. El amor que debería ser la felicidad de vosotras las mujeres, es la causa de vuestra esclavitud. Pronto se marchitan las flores del Himeneo y vienen detrás una serie de sinsabores. Por eso la doncella cree terminada su misión, y cumplido su fin al contraer matrimonio. ¡Error de los errores! Viene después lo más grande, lo más sublime de la mujer; el ser madre, el educar á sus hijos por las veredas de la justicia.»

Con el mayor gusto reproduciríamos íntegramente el discurso lleno de colorido y be-

lleza del señor Fabregat, utilizando para ello las notas que tomaron nuestros redactores, si el limitado espacio de que podemos disponer no lo impidiera.

Una vez terminada la peroración, el elocuente abogado y correligionario fué cordialmente felicitado por la concurrencia, que supo apreciar el mérito de la conferencia.

Ya sabe el amigo Fabregat cuanto le aprecia LA AVANZADA. Sus triunfos nos llenan de alegría. Reciba nuestra entusiástica enhorabuena.

DESDE VILA VERT

Sr. Director de LA AVANZADA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Sin noticias de importancia de que dar cuenta á los lectores del ilustrado y valiente semanario de su digna dirección, paso á comunicarle un hecho que si bien merece los más entusiastas plácemes, por la forma en que se realizó dió lugar á fundadas censuras.

Se trata de que por la Alcaldía se acordó fuera distribuida á los pobres de esta villa una res que había sido sacrificada sin la autorización correspondiente.

Como digo antes, esta disposición de nuestra primera autoridad local fué unanimemente aplaudida, pero no ya el modo en que se verificó el reparto de la carne, pues no eran todos pobres las personas á quienes se repartió la carne y hasta hubo algunas que no tan solo no están necesitadas sino que poseen toda suerte de recursos para el sostenimiento de sus familias y con esto se perjudicó á los pobres de verdad que hubieran participado de mayor cantidad de carne.

Si nuestra autoridad municipal se hubiese interesado más en que el reparto se hubiese hecho á favor única y exclusivamente de los pobres, no permitiendo se atendiera á los caciquillos, hubiera sido completo el aplauso por su referida disposición.

Nada más por hoy, señor Director, es de V. affmo. s. s.

El Corresponsal.

Vilavert, 2 Julio 1902.

Sección de noticias

Conferencias en el Centro Federal

Nuestro distinguido correligionario, don Agustín Martínez Cavero, secretario que fué de don Francisco Pi y Margall, cerrará mañana la serie de conferencias que con tanta brillantez se han dado en nuestro domicilio social.

Los que conocen los dotes intelectuales del señor Martínez Cavero, no dejarán de asistir á esta conferencia, pues además de la competencia con que domina *La cuestión social*, que es el tema escogido, se une la consideración de que nuestro correligionario se halla identificado con el modo de pensar de nuestro venerable Maestro.

La recaudación obtenida por consumos durante el mes de Junio de 1902, importa 2627'80 pesetas menos que lo recaudado en igual mes de 1901.

¿Quién dijo miedo? Adelante señores y que siga *Avellaneda la historia de don Luis*.

Con motivo de la huelga que los obreros del campo sostienen en Jerez y en virtud de que aún no se ha solucionado amenazando tener serias consecuencias por la intransigencia de los patronos, hánse repartido unas hojas «recomendando el Corazón de Jesús, como panacea de todos los males y que volviendo el pueblo sus ojos hácia dicho corazón, tendrán los obreros trabajo y desaparecerán los consumos.»

¿Que tal?

«Desaparecerán los consumos.»

Hombre, bien podrían remitirnos unos cuantos corazones para ver si aquí desaparecen consumos, Liquidadoras, Parques móviles, etc., etc. y «como panacea de todos los males» nos devuelven el dinero para invertirlo en dar trabajo á los muchos obreros que contra su voluntad hacen vida de burgueses.

Nuestro venerable correligionario el sábio Benot, ha rehusado la cruz de Alfonso XII con que pensaba distinguirlo el ministro de Instrucción Pública, pretextando sus convicciones republicanas y federalistas.

Continuamente recibimos quejas de muchos de nuestros suscriptores de que muy á menudo no reciben LA AVANZADA, á pesar de que por nuestra Administración se les remite con toda regularidad.

Trasladamos las quejas al digno señor Administrador de Correos y confiadamente esperamos no se repetirán faltas de que se lamentan nuestros favorecedores.

Anomalia que no nos explicamos:

El mismo abastecedor de carne de carnero que en esta capital la expende á una peseta, en Reus la vende á 80 céntimos y en Constantí á 60.

¿Somos de peor condición los habitantes de esta capital, señor Alimbau?

A los carlistas les ha caído en suerte un Canalejas en forma de P. Corbató.

Este señor, que dicho sea de paso es hombre de armas tomar, ha ido á Barcelona para formar un nuevo partido con los disidentes de don Carlos y de Nocedal.

Ese partido se denominaría «españolista.» Se ven tantas cosas en este mundo que, francamente, ya no nos causa sorpresa nada.

Porque miren ustedes que todo un sacerdote, ó un ministro de Dios, según ellos, dedicarse á reclutar gente con fines especiales, es el colmo de la desfachatez. Antiguamente esos trabajos se hacían á la chita callando, pero en nuestros días se hacen ya con todo descaro.

Tal vez sea un motivo más directo para ganar la gloria del cielo.

Todo puede ser.

Háase inaugurado en Barcelona el apeadero de la calle de Aragón.

Su coste ha sido de dos millones de pesetas.

Indudablemente el público apreciará esa obra que tiende á facilitar comodidades para el pasajero, ya que dicha calle está situada, casi podríamos decir, en el centro de la ciudad condal y evitará las molestias que ocasionaba el apearse en la estación del Paseo de la Aduana, por estar en un extremo de la ciudad.

Ahora que estamos en plena recolección de la cosecha de cereales y legumbres, es cuando más se encuentra á faltar en esta población un mercado para hacer las debidas operaciones de venta.

Vendedor y comprador han de regirse por los precios de Reus y Valls, donde es sabido hay local expreso.

Aquí, el vendedor ha de sufrir las molestias de ir de casa en casa para colocar sus mercancías y da pena verle titubear al hacer oferta, pues ignora los precios del día y esto hace que se hagan ajustes perjudiciales.

A los muchos proyectos lanzados por si alguien ó quien puede, los recoja, unimos el de que se utilice alguna plaza, de esta capital para mercado de granos, pero situada en punto adecuado, y facilitar medios para que los agricultores de esta comarca puedan venir sin encontrar obstáculos que vencer.

Siendo un asunto de verdadera importancia y resultados positivos, y teniendo en cuenta el poco gasto que ocasionaría el realizar ese proyecto es de esperar sea llevado á la práctica y así tendríamos la que ya tienen Reus, Valls y otras poblaciones.

Pasa de castaño oscuro lo que con los empleados de esta cárcel sucede.

Van por los siete meses sin que la Diputación les satisfaga sus modestos haberes á pesar de sus reiteradas instancias y de lo que la prensa local ha publicado.

Ya que el Presidente de la Diputación hace oídos de mercader, bueno fuera que el señor Gobernador civil le recordara el sagrado deber que tiene de pagar con preferencia el personal que de dicha corporación depende.

Al Sindicato de consumos suplicamos que si los servicios que le presta el personal á sus órdenes son de buena ley, con igual moneda sea retribuido, en vez de serlo con duros *sevillanos*, pesetas *flitipinas* y demás moneda de difícil circulación.

Una de las fincas que con mayor animación y jolgorio celebró la verbena de San Pedro fué sin duda la magnífica conocida por *más de Riú*, la que fué adornada *ad hoc* por el celebrado aficionado y particular amigo nuestro D. José Vallés.

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

En Tarragona, kiosco de Juan Mestres, Rambla San Juan, (frente al café del Centro), Kioscos de J. Munté, Rambla San Carlos, frente al café La Unión y Rambla San Juan, (frente á la calle Conde de Rius).

En Reus, librería de Pedro Tost, Arrabal de Jesús.

Según parece, unos millares de frailes y monjas franceses é italianos, se van á trasladar á España, para lo cual han adquirido ya varias fincas. Y como los futuros huéspedes pertenecen á órdenes filiales de la jesuítica, Agustinos y Dominicos están que no les llega el sayal al cuerpo. Y se aprestan á defender el gerbanzo.

Que vengan pronto y en abundancia. Puede que puestos juntos en una misma jaula se devoren unos á otros. Y nos ahorren el trabajo de dar á luz una segunda edición de la obra nacional del 35.

Corregida y aumentada.

SE VENDE

una taberna situada en la Rambla de San Juan, de Tarragona.

Dará razón en la Redacción y Administración de este periódico, calle de Augusto 14, Tarragona.

Obras

Á 3 REALES TOMO

- P. Kropotkin.—La Conquista del pan.
 - Idem.—Palabras de un rebelde.
 - E. Zola.—Terresa Raquin.
 - Idem.—El mandato de la muerte.
 - Victor Hugo.—Nuestra Señora de París (2. tomos).
 - Blasco Ibáñez.—Arroz y tartana.
 - L. Tolstoy.—Amor y Libertad.
 - Idem.—La esclavitud.
 - Voltaire.—Diccionario filosófico. (6 tomos).
 - Máximo Gorhi.—Los Vagamundos.
 - Eliseo Réclus.—Evolución y revolución.
 - S. Fayre.—El dolor universal. (2 tomos).
 - Octavio Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
 - Guy Maupasant.—La Mancebia.
- Y otras que tienen publicadas estos autores y de los demás que editen las casas F. Sempere, de Valencia; Maucci, —Lezcano y C.—Ambos Mundos, de Barcelona.

Á 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
 - Idem.—Dialogos y artículos.
 - Idem.—Estudios sobre la Edad Media.
 - Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona, y en la Administración de LA AVANZADA.

COGNAC MOULINETTE
4 estrellas

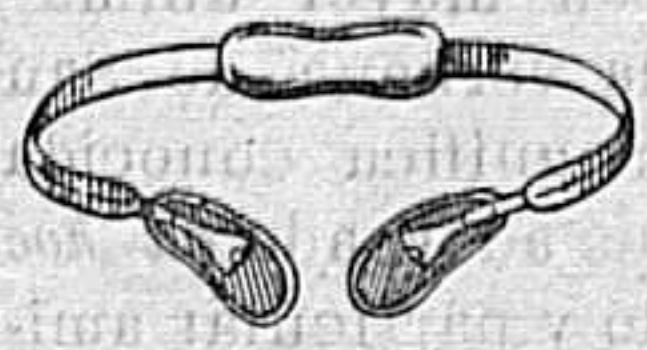
20 AÑOS DEPOSITADO
EN TARRAGONA
(garantizado)
PESETAS 6 LA BOTELLA

Gran Café de las Siete Puertas
Plaza Olózaga núm. 10.—Tarragona
(Teléfono núm. 15.)

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trenca)

El braguer articulado-regulador sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas, ó de la infancia. Grandes existencias en artículos de goma, medias para várices jeringas de todos los sistemas, apósitos antisépticos y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-34, Unión 34, TARRAGONA

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Francisco Llauradó

Especialidad en el corte de cabello y la barba. Servicio á domicilio. Abonos

APODACA, 8.-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los ueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Calle de Misericordia 3, Tarragona.-Teléfono n.º 45

'L DESENGANY

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

José Rull

Rambla de Castelar, núm. 35--Tarragona

Gran surtido de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en rons y cognacs de las más acreditadas marcas.

Exquisitos vinos del priorato

Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar.-35

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

TORRES

36 Rambla de Castelar, 36, entresuelo jardín

ESPECIALIDAD

ne retratos inalterables al Foto-Platino

Fotografías de don Francisco Pí y Margall

36 Rambla de Castelar 36 entresuelo jardín

LA BATERIA

DE JUAN ESTIL-LES

Establecimiento de vinos y aguardientes

Rambla de S. Juan núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

Todo á precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio á domicilio.

Se sirve cerveza de primera calidad.

Rambla de San Juan, núm. 39. Tarragona

La Joya del Centro

DE

JOSÉ RIOLA

22, Rambla de Castelar, 22

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva.

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 22.—TARRAGONA.